

Ipiales, 12 de marzo de 2019

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE A LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA NO. 03 DE 2019.

Respecto a las observaciones presentada por la empresa Distriguer:

Revisada la información allegada el día de hoy se constata, que la empresa distriguer ofertó el medicamento MOXIFLOXACINO 400 MG/250 ML se había ofertado a \$ 6.750 y con el oficio se oferta por un valor \$ 113.200, motivo por el cual será asignado a la empresa Solinsa G.C. por factor de precio.

Respecto a las observaciones presentada por la Distribuciones Hospitalarias Janer:

Revisada la observación recibida el día de hoy, se verifica que los medicamentos HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 40 MG (ENOXAPARINA) JERINGA PRELLENADA CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD y la HEPARINA BAJO PESO MOLECULAR 60 MG (ENOXAPARINA) JERINGA PRELLENADA CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, se observa que, si bien es cierto que existió un empate entre Fuertes Mejía y Distribuciones Hospitalarias Janer por 850 puntos cada uno, en estos dos medicamentos, erróneamente se adjudicó a la empresa Fuertes Mejía, dado que la empresa Solinsa G.C. obtuvo en puntuación 900 puntos, por lo tanto, los medicamentos serán adjudicados a Solinsa G.C., ya que pese al empate presentado existió un oferente que presento mayor puntuación.

Adicionalmente, se aclara la oferente que el pliego de condiciones no establece en sus aspectos de desempate que el ganador será aquel que haya ofertado menor valor, se establece que: (...) *“En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la entidad Estatal escogerá el oferente que tenga el mayor puntaje en el primero de los factores de escogencia (precio) y calificación establecidos en el Pliego de Condiciones”* (...), lo cual indica que la resolución del desempate realizado por la empresa estaba correcto, pero a partir del escrito se evidencia un yerro en la adjudicación de éstos dos ítems, por lo que se modificará su asignación.

Las observaciones y variaciones a la asignación de ítems, podrá ser verificada en la matriz anexa

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

HAROLD ALBEIRO DELGADO MARCILLO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE COMITÉ DE COMPRAS
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
Correo: recursosf@hci.gov.co http: www.hci.gov.co
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA